

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) FDL

Septiembre 30 de 2024

Localidad Ciudad Bolívar

*Cifras en millones de pesos

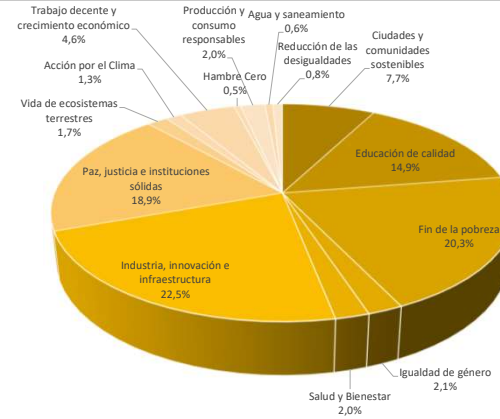


Recursos 2021-2024 Esferas ODS

| COD | Esferas ODS | Compromisos 2021 | Compromisos 2022 | Compromisos 2023 | Compromisos 2024 |
|----------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 1 | Las Personas | \$43.534 | \$70.073 | \$61.269 | \$51.911 |
| 2 | La Paz | \$23.358 | \$25.528 | \$38.090 | \$20.804 |
| 3 | La Prosperidad | \$33.538 | \$54.922 | \$69.745 | \$45.087 |
| 4 | El Planeta | \$8.964 | \$7.573 | \$13.597 | \$2.183 |
| Total general | | \$109.394 | \$158.096 | \$182.701 | \$119.985 |

Compromisos en millones de pesos

Porcentaje de recursos comprometidos 2021-2024 ODS



Recursos ODS del FDL por vigencia

| Cod | Nombre_ODS | Compromisos 2021 | Compromisos 2022 | Compromisos 2023 | Compromisos 2024 |
|----------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 1 | Fin de la pobreza | \$27.635 | \$24.858 | \$31.677 | \$31.328 |
| 2 | Hambre Cero | - | \$1.267 | \$1.761 | - |
| 3 | Salud y Bienestar | \$2.771 | \$4.427 | \$3.558 | \$755 |
| 4 | Educación de calidad | \$11.735 | \$34.252 | \$19.448 | \$19.365 |
| 5 | Igualdad de género | \$1.393 | \$5.270 | \$4.825 | \$464 |
| 6 | Agua y saneamiento | \$798 | \$1.284 | \$1.500 | \$13 |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | \$12.663 | \$7.173 | \$6.402 | \$120 |
| 9 | Industria, innovación e infraestructura | \$8.953 | \$28.977 | \$46.599 | \$43.897 |
| 10 | Reducción de las desigualdades | \$1.167 | \$1.681 | \$1.787 | \$17 |
| 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | \$10.755 | \$17.090 | \$14.958 | \$1.053 |
| 12 | Producción y consumo responsables | \$3.153 | \$2.699 | \$4.498 | \$1.297 |
| 13 | Acción por el Clima | \$2.473 | \$1.555 | \$2.870 | \$514 |
| 15 | Vida de ecosistemas terrestres | \$2.539 | \$2.034 | \$4.728 | \$359 |
| 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | \$23.358 | \$25.528 | \$38.090 | \$20.804 |
| Total general | | \$109.394 | \$158.096 | \$182.701 | \$119.985 |

Compromisos en millones de pesos

| Esferas ODS | Código_ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiación inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 |
|--------------|------------|----------------------|--------------|--|-----------------|--|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Las Personas | 1 | Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1862 | Atender 77329 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado. | \$9.897 | \$15.514 | \$14.274 | \$15.890 | \$16.800 | \$16.800 | \$19.598 | \$19.598 | \$19.598 |
| Las Personas | 1 | Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1862 | Beneficiar 6750 personas mayores con apoyo económico tipo C. | \$9.896 | \$7.779 | \$11.294 | \$8.027 | \$12.588 | \$11.603 | \$12.843 | \$11.730 | \$7.922 |
| Las Personas | 1 | Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1862 | Beneficiar 2.297 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas. | \$4.016 | \$4.015 | - | \$241 | \$2.334 | \$2.330 | \$2.450 | | |
| Las Personas | 1 | Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1877 | Dotar 1 sedes de casas de juventud. | \$328 | \$328 | \$363 | \$363 | \$300 | \$300 | - | | |
| Las Personas | 1 | Fin de la pobreza | 1.2 | De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales | 1886 | Dotar 280 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines infantiles, Hogares Comunitarios (ICBF y Centros Amar). | - | - | \$337 | \$337 | \$350 | \$644 | \$350 | | |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.2 | De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. | 1708 | Implementar 80 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. | \$401 | \$310 | \$449 | \$449 | \$460 | \$440 | \$460 | \$395 | - |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. | 1876 | Beneficiar 747 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. | \$380 | \$380 | \$449 | \$2.020 | \$697 | \$3.322 | \$4.455 | \$3.968 | \$3.968 |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. | 1876 | Beneficiar 886 personas con apoyo para la educación superior. | \$9.115 | \$9.115 | \$10.395 | \$8.825 | \$15.446 | \$12.820 | \$14.410 | \$14.893 | \$14.878 |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. | 2220 | Terminar 1 sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas El Ensueño, en Ciudad Bolívar, incluyendo su construcción y adecuación. | - | - | \$20.000 | \$20.000 | - | - | - | | |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.7 | De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible | 1875 | Dotar 46 colegios educativos urbanas y rurales. | \$1.015 | \$1.015 | \$1.123 | \$1.123 | \$1.350 | \$1.338 | \$1.000 | | |
| Las Personas | 4 | Educación de calidad | 4.7 | De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible | 1926 | Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos. | \$818 | \$915 | \$1.848 | \$1.835 | \$1.300 | \$1.528 | \$1.000 | \$109 | \$63 |

| Esferas ODS | Código_ ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiacion inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 |
|--------------|-------------|--------------------|--------------|---|-----------------|--|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Las Personas | 5 | Igualdad de género | 5.2 | Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación | 1938 | Vincular 5.600 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. | \$1.424 | \$1.393 | \$1.123 | \$1.103 | \$1.300 | \$1.300 | \$400 | \$31 | \$17 |

| Esferas ODS | Código_ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiación Inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación Inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación Inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación Inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 | |
|----------------|------------|------------------------------------|--------------|---|-----------------|--|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|--|
| Las Personas | 5 | Igualdad de género | 5.4 | Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país | 1889 | Vincular 6.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado. | - | | \$1.766 | \$1.721 | \$1.760 | \$1.760 | \$1.700 | \$263 | \$119 | |
| Las Personas | 5 | Igualdad de género | 5.c | Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles | 1938 | Capacitar 4.000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. | - | | \$2.556 | \$2.447 | \$1.765 | \$1.765 | \$1.600 | \$169 | \$84 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.d | Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial | 1926 | Vincular 5500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias. | \$969 | \$765 | \$1.073 | \$1.053 | \$1.000 | \$772 | \$1.000 | \$85 | \$61 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.d | Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial | 1926 | Beneficiar 300 Personas con artículos deportivos entregados. | - | | \$845 | \$845 | - | - | - | - | - | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.8 | Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos | 1892 | Vincular 2.500 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud. | \$503 | \$503 | \$593 | \$639 | \$595 | \$609 | \$650 | | | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.8 | Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos | 1892 | Vincular 600 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana. | - | | \$225 | | \$230 | \$183 | \$230 | \$85 | \$61 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.4 | De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar | 1892 | Vincular 1.200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud. | \$609 | \$517 | \$697 | \$546 | \$650 | \$653 | \$720 | \$37 | \$30 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.5 | Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol | 1892 | Vincular 2.400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. | \$609 | \$387 | \$730 | \$684 | \$650 | \$625 | \$675 | \$325 | \$308 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.b | Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos | 1892 | Vincular 850 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina. | \$351 | \$407 | \$389 | \$319 | \$390 | \$415 | \$300 | \$17 | \$10 | |
| Las Personas | 3 | Salud y Bienestar | 3.7 | De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales | 1896 | Vincular 1.350 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. | \$304 | \$193 | \$348 | \$340 | \$300 | \$300 | \$230 | \$207 | \$207 | |
| Las Personas | 2 | Hambre Cero | 2.3 | De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante | 1880 | Vincular 160 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural. | - | | \$1.267 | \$1.267 | \$1.826 | \$1.761 | \$1.800 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1879 | Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales. | \$511 | \$529 | \$566 | \$1.469 | \$1.016 | \$1.418 | \$1.002 | \$120 | \$10 | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1879 | Otorgar 320 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. | \$1.015 | \$1.015 | \$1.123 | \$1.123 | \$1.200 | \$1.200 | \$1.000 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.4 | Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo | 1879 | Capacitar 4.800 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. | \$1.021 | \$1.021 | \$2.130 | \$1.396 | \$1.000 | \$795 | \$800 | \$26 | \$24 | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.5 | De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad | 1928 | Generar 100 acciones efectivas que garanticen el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales para la respuesta a emergencias y desastres. | \$346 | \$297 | \$348 | \$340 | \$450 | \$450 | \$450 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.1 | De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales | 1878 | Mejorar 90 viviendas rurales. | - | | \$1.026 | \$1.026 | \$1.479 | \$1.479 | \$1.674 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1930 | Intervenir 22 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación. | - | \$249 | \$4.263 | \$4.263 | - | \$1.816 | - | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1930 | Construir 4.086 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). | - | \$103 | \$4.648 | \$3.640 | - | \$1.681 | \$3.000 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.7 | De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad | 1983 | Intervenir 14.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación. | \$3.674 | \$3.674 | - | \$2.227 | - | \$2.697 | \$9.000 | | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos | 1898 | Intervenir con implementación o mantenimiento de 3.000 m2 de jardinería y coberturas verdes. | \$203 | \$198 | \$247 | \$247 | \$356 | \$357 | \$400 | \$142 | \$103 | |

| Esferas ODS | Código_ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiación inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 |
|----------------|------------|---|--------------|--|-----------------|---|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1931 | Atender 40.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. | \$1.349 | \$1.312 | \$799 | \$799 | \$1.400 | \$1.400 | \$2.300 | \$765 | \$307 |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.3 | De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países | 1985 | Intervenir 35 sedes de salones comunales. | \$507 | \$489 | \$562 | \$560 | \$1.665 | \$1.665 | \$2.500 | | |
| La Prosperidad | 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | 11.2 | De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad | 1983 | Intervenir 1.500 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación. | \$1.870 | \$1.870 | - | - | - | - | - | | |
| La Prosperidad | 9 | Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1879 | Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación. | \$812 | \$795 | \$1.082 | \$976 | \$600 | \$603 | \$350 | \$281 | \$168 |
| La Prosperidad | 9 | Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1983 | Intervenir 35.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación. | \$757 | \$756 | \$2.157 | \$1.348 | \$1.098 | \$1.098 | \$1.198 | \$33 | \$29 |
| La Prosperidad | 9 | Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1983 | Intervenir 31 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación. | \$4.175 | \$4.175 | - | \$21.352 | \$30.194 | \$38.442 | \$38.500 | \$35.182 | \$568 |
| La Prosperidad | 9 | Industria, innovación e infraestructura | 9.1 | Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos | 1983 | Intervenir 25 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación | \$2.109 | \$2.065 | \$2.336 | \$4.178 | \$4.500 | \$4.994 | \$9.000 | \$7.754 | \$1.623 |
| La Prosperidad | 9 | Industria, innovación e infraestructura | 9.c | Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020 | 1984 | Operativizar 15 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. | \$1.184 | \$1.163 | \$1.123 | \$1.123 | \$1.463 | \$1.462 | \$1.465 | \$647 | \$396 |
| La Prosperidad | 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1883 | Financiar 50 proyectos del sector cultural y creativo. | - | - | - | - | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$10 | \$10 |
| La Prosperidad | 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1884 | Revitalizar el corazón productivo a través de 4 estrategias de fortalecimiento a MIPymes y/o emprendimientos y generación de empleo. | \$5.116 | \$5.113 | \$3.462 | \$3.464 | \$2.800 | \$2.811 | \$2.000 | \$63 | \$36 |
| La Prosperidad | 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1884 | Apoyar 923 MIPymes y/o emprendimientos culturales y creativos. | \$3.106 | \$3.105 | \$934 | \$931 | \$700 | \$700 | \$350 | | |
| La Prosperidad | 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1884 | Promover en 688 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles. | \$1.378 | \$1.378 | \$1.085 | \$1.085 | \$864 | \$829 | \$350 | | |
| La Prosperidad | 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | 8.3 | Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 1884 | Capacitar 2.877 personas en procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano. | \$3.156 | \$3.068 | \$1.693 | \$1.693 | \$1.038 | \$1.062 | \$1.538 | \$47 | \$17 |
| La Prosperidad | 10 | Reducción de las desigualdades | 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1886 | Dotar 2 centros de atención especializados. | - | - | - | - | \$324 | \$140 | \$300 | | |
| La Prosperidad | 10 | Reducción de las desigualdades | 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1886 | Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitarios. | - | - | - | - | \$327 | \$218 | \$300 | | |
| La Prosperidad | 10 | Reducción de las desigualdades | 10.2 | De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición | 1892 | Beneficiar 1.775 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios). | \$1.167 | \$1.167 | \$1.326 | \$1.681 | \$1.400 | \$1.429 | \$1.450 | \$17 | - |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1886 | Formar 4.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual. Incluir 600 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos. | \$1.015 | \$1.015 | \$1.289 | \$1.289 | \$1.290 | \$1.290 | \$1.290 | \$129 | \$67 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1975 | | - | \$693 | - | - | - | - | \$350 | | |

| Esferas ODS | Código_ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiación inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 |
|-------------|------------|---------------------------------------|--------------|---|-----------------|---|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1975 | Implementar 5 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. | - | \$813 | \$607 | \$601 | \$1.300 | \$1.300 | \$1.500 | \$1.050 | \$717 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1980 | Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales. | \$272 | \$267 | \$301 | \$301 | \$302 | \$279 | \$300 | \$48 | \$24 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1980 | Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad. | \$316 | \$307 | \$351 | \$351 | \$350 | \$287 | \$270 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.1 | Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo | 1980 | Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios. | \$266 | \$254 | \$294 | \$294 | \$295 | \$380 | \$380 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos | 1937 | Vincular 1.200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. | \$1.266 | \$1.263 | \$1.403 | \$1.382 | \$1.300 | \$1.300 | \$1.200 | \$145 | \$75 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1877 | Dotar 1 sedes de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente (Centros Forjar). | - | | \$225 | \$225 | - | | - | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1981 | Atender 600 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad. | \$264 | \$260 | \$292 | \$291 | \$300 | \$279 | \$260 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1981 | Vincular 40 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar. | - | | \$306 | \$305 | \$700 | \$679 | \$800 | \$76 | \$50 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.3 | Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos | 1981 | Beneficiar 5.830 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria. | \$414 | \$410 | \$458 | \$441 | \$460 | \$501 | \$350 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1982 | Suministrar 1 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad. | - | | - | | \$3.764 | \$4.196 | \$600 | \$13 | \$13 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.a | Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia | 1982 | Suministrar 1 dotación logística a organismos de seguridad. | - | | - | | \$400 | \$398 | \$400 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.7 | Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades | 1985 | Capacitar 2.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial. | \$653 | \$423 | \$322 | \$335 | \$500 | \$500 | \$500 | | |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.7 | Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades | 1985 | Fortalecer 400 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana. | \$2.232 | \$2.295 | \$400 | \$367 | \$1.200 | \$1.200 | \$995 | \$224 | \$113 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1986 | Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional. | \$10.278 | \$10.971 | \$13.773 | \$13.853 | \$17.100 | \$17.347 | \$19.002 | \$13.123 | \$8.537 |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1986 | Realizar 1 rendición de cuentas anuales. | \$71 | \$36 | \$81 | | \$130 | \$53 | \$70 | \$70 | - |
| La Paz | 16 | Paz, justicia e instituciones sólidas | 16.6 | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 1987 | Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control. | \$4.566 | \$4.350 | \$5.505 | \$5.494 | \$8.100 | \$8.099 | \$9.341 | \$5.925 | \$3.253 |
| El Planeta | 15 | Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 1929 | Mantener 1.000 árboles urbanos y/o rurales. | \$203 | \$194 | \$225 | \$224 | \$385 | \$586 | \$385 | \$235 | \$123 |
| El Planeta | 15 | Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 1929 | Plantar 1.200 árboles urbanos y/o rurales. | \$355 | \$343 | - | | \$600 | \$399 | \$650 | | |
| El Planeta | 15 | Vida de ecosistemas terrestres | 15.1 | De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 2208 | Intervenir con implementación o mantenimiento 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. | \$2.029 | \$2.003 | \$1.114 | \$1.061 | \$2.600 | \$2.598 | \$1.800 | \$1 | \$1 |
| El Planeta | 15 | Vida de ecosistemas terrestres | 15.9 | De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales | 1880 | Apoyar 800 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental. | - | | \$749 | \$749 | \$1.080 | \$1.145 | \$1.150 | \$123 | \$77 |
| El Planeta | 13 | Acción por el Clima | 13.1 | Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países | 1928 | Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. | - | \$1.768 | \$925 | \$924 | \$1.171 | \$1.171 | \$1.691 | | |
| El Planeta | 13 | Acción por el Clima | 13.3 | Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana | 1898 | Implementar acompañar y/o fortalecer 400 PROCEDAS. | \$710 | \$705 | \$636 | \$631 | \$1.700 | \$1.699 | \$1.700 | \$514 | \$334 |
| El Planeta | 12 | Producción y consumo responsables | 12.2 | De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales | 1882 | Implementar 200 acciones de fomento para la agricultura urbana. | \$882 | \$879 | \$701 | \$700 | \$1.500 | \$1.499 | \$1.500 | \$618 | \$442 |
| El Planeta | 12 | Producción y consumo responsables | 12.5 | De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización | 1936 | Fomentar, fortalecer y/o promover 80 acciones con organizaciones o colectivos que promuevan el cambio de la cultura ciudadana en la separación en la fuente y reciclaje. | \$1.218 | \$1.195 | \$822 | \$805 | \$1.700 | \$1.699 | \$1.600 | \$678 | \$433 |

| Esferas ODS | Código_ODS | Nombre_ODS | Cod_meta ODS | Nombre Meta ODS | Código Proyecto | Meta proyecto | Apropiación inicial POAI 2021 | Compromisos 2021 | Apropiación inicial 2022 | Compromisos 2022 | Apropiación inicial POAI 2023 | Compromisos 2023 | Apropiación inicial POAI 2024 | Compromisos 2024 | Giros 2024 |
|-------------|------------|-----------------------------------|--------------|--|-----------------|--|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| El Planeta | 12 | Producción y consumo responsables | 12.5 | De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización | 1936 | Realizar 20 acciones de implementación, investigación o promoción de energías alternativas para el área rural. | \$1.080 | \$1.079 | \$1.195 | \$1.194 | \$1.300 | \$1.300 | \$1.100 | | |
| El Planeta | 6 | Agua y saneamiento | 6.b | Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento | 1934 | Fortalecer 7 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. | \$799 | \$798 | \$1.284 | \$1.284 | \$1.500 | \$1.500 | \$1.000 | \$13 | \$13 |